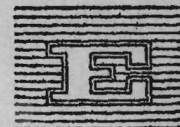


NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/CCE/273
23 de mayo de 1962
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Octava Reunión
San Salvador, El Salvador, enero de 1963

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO DEL ABASTECIMIENTO
DE GRANOS EN CENTROAMERICA Y PANAMA

(México, D.F., 21 a 23 de mayo de 1962)

INDICE

	<u>Página</u>
I. Antecedentes	1
II. Composición y asistencia	2
III. Temario	3
IV. Consideraciones sobre los alcances y orientación del estudio	4
1. Duración del estudio	4
2. Coordinación	4
3. Productos que incluirá	4
4. Países que abarcará	4
V. Programa de trabajo y contenido del estudio	5
1. Propósitos del estudio	5
2. Contenido del estudio	6
VI. Aspectos del estudio que abordarán los organismos participantes	11
División de los trabajos	
VII. Manifestaciones de agradecimiento	12

I. ANTECEDENTES

En la Cuarta Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, celebrada en Guatemala en febrero de 1957, los Ministros de Economía encomendaron a la Secretaría de la CEPAL que, conjuntamente con la FAO, efectuara un estudio sobre el abastecimiento de maíz, arroz y frijol en Centroamérica y recopilara las experiencias de la región en materia de almacenamiento, conservación y clasificación de granos y administración de silos.

En cumplimiento de tales disposiciones la Secretaría del Comité elaboró el documento sobre Abastecimiento de granos en Centroamérica y Panamá (E/CN.12/CCE/119) que fue presentado en la Quinta Reunión del Comité de Cooperación Económica. En dicha oportunidad, el comité solicitó que se ampliaran los estudios con el objeto de incluir una investigación sobre el comercio intercentroamericano de granos, añadiendo los programas de precios de garantía y la clasificación de estos productos. Para el efecto, el Comité aprobó las Resoluciones 48 (CCE) y 62 (CCE).

Por otra parte, se presentó a consideración del Comité en su Sexta Reunión el Informe de la reunión de expertos sobre clasificación de granos e intercambio de información de mercados (E/CN.12/CCE/171). Finalmente, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación elaboró un estudio sobre Comercialización de granos en Centroamérica y Panamá (FAO/CAIS/62/1).

Como resultado de las labores desarrolladas en materia de granos, se han venido celebrando sucesivas reuniones de los organismos de estabilización de precios y en la última reunión, celebrada en Managua, Nicaragua, en el mes de marzo del año en curso, a convocatoria de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, se reconoció que uno de los mayores obstáculos al desarrollo de la política regional de estabilización de precios lo constituye la falta de financiamiento adecuado para la construcción de centros adicionales de almacenamiento y conservación de granos, así como para la operación de estos programas.

/Con tales

Con tales antecedentes la Secretaría del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y el Banco Centroamericano de Integración Económica consideraron la conveniencia de establecer un grupo de trabajo cuyo objetivo sería la realización de una investigación lo más completa posible sobre el abastecimiento de granos en la región, dirigido principalmente hacia la determinación de las necesidades adicionales de almacenamiento y conservación de granos y al establecimiento de una política regional de estabilización de precios y comercialización de estos productos.

II. COMPOSICION Y ASISTENCIA

El grupo de trabajo para el estudio de abastecimiento de granos estuvo constituido en la siguiente forma:

<u>Banco Centroamericano de Integración Económica</u>	Rafael Huezø Selva
<u>Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana</u>	J. Mario Ponce C.
<u>Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación</u>	Virgilio B. Mannarelli C.V. Plath
<u>Comisión Económica para América Latina</u>	Rudy Venegas Alfredo Harvey

La reunión fue inaugurada por el señor Cristóbal Lara Beautell, Director de la Oficina de la CEPAL en México. Seguidamente se procedió a la elección de Presidente y Relator, recayendo tales designaciones en los señores Mario Ponce y Alfredo Harvey, respectivamente.

/III. TEMARIO

III. TEMARIO

El grupo de trabajo aprobó, con base en el anteproyecto presentado por la CEPAL y la FAO, el siguiente temario:

1. Elección de Presidente y Relator
2. Examen y discusión de los alcances del estudio de abastecimiento de granos en Centroamérica y Panamá
 - a) Productos que incluirá el estudio
 - b) Contenido del estudio
 - i) Estado actual y tendencias de la producción de granos
 - ii) Análisis y proyecciones de la demanda
 - iii) Análisis de la comercialización de granos
 - iv) Estructura y funcionamiento actual de las plantas de almacenamiento y conservación de granos
 - v) Proyectos para ampliación y/o mejoras en las plantas existentes y para construcción de nuevas plantas.
 - vi) Sugerencias sobre una política regional de comercialización y estabilización de precios de los granos.
3. Aspectos del estudio que abordarán los organismos participantes
4. Otros asuntos
5. Consideración del Informe del Relator.

/IV. CONSIDERACIONES

IV. CONSIDERACIONES SOBRE LOS ALCANCES Y ORIENTACION DEL ESTUDIO

1. Duración del Estudio

El Grupo de Trabajo estimó que el estudio podría quedar terminado en el mes de septiembre de 1962, con el propósito de que fuera sometido a consideración de los organismos de fomento de la producción y estabilización de precios, en la reunión que proyectan celebrar en el mismo mes.

Se consideró asimismo necesario señalar que los trabajos de campo comprenderán por lo menos el mes de junio y que inmediatamente de que concluya esta etapa, los funcionarios de los diversos organismos participantes se reintegrarán a la ciudad de México, para el análisis de los datos y la redacción del informe.

2. Coordinación

El Grupo de Trabajo estuvo de acuerdo en que la coordinación del estudio de granos estará a cargo de la Comisión Económica para América Latina, en su carácter de Secretaría del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano.

3. Productos que incluirá

Asimismo, en la reunión se manifestó pleno acuerdo sobre la necesidad de que el estudio se refiera a los cuatro principales granos que se producen en la región, es decir, maíz, arroz, frijol y sorgo (maicillo) y que, en ciertos casos, se utilicen las cifras de trigo y harina de trigo, principalmente para valorar los efectos de sustitución de estos últimos productos.

4. Países que abarcará

El Grupo de Trabajo manifestó plena conformidad en que el estudio que se inicia se realice, no solamente en los países miembros del Programa de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, sino que, teniendo en consideración la Resolución 80 (CCE) aprobada por el Comité de Cooperación Económica el 1º de septiembre de 1959, se amplíe de manera que incluya también a Panamá.

V. PROGRAMA DE TRABAJO Y CONTENIDO DEL ESTUDIO

1. Propósitos del estudio

La reunión tuvo por objeto elaborar el programa de trabajo para la investigación sobre el abastecimiento de granos en Centroamérica y Panamá, con especial referencia a la determinación de las necesidades adicionales de almacenamiento y conservación de granos, así como el planteamiento de los principales elementos que debería contener un programa de estabilización de precios.

El grupo de trabajo estuvo de acuerdo en que la investigación que se proyecta constituye sólo una fase del conjunto de problemas que afronta actualmente la agricultura centroamericana en general y la de granos en particular. Recalcó asimismo que el estudio de tales problemas no debería circunscribirse únicamente a la satisfacción de las necesidades de almacenamiento, sino que debería concentrarse asimismo en el fomento de la producción agropecuaria. Reconoció sin embargo, que existen plazos perentorios para poner en funcionamiento el mercado común de granos en Centroamérica, lo que significa que debe dejarse para posteriores etapas el estudio de aquellos aspectos principales que podrían mejorar la agricultura centroamericana. El Grupo reconoció que los cambios en la estructura de la tenencia de la tierra, la investigación agrícola, la propagación del uso de semillas mejoradas, fertilizantes y pesticidas, crédito y asistencia técnica, son otros tantos campos donde sería necesario coordinar los esfuerzos de los organismos internacionales vinculados al programa de integración económica, para emprender investigaciones útiles.

Finalmente, la reunión reconoció que es de fundamental importancia para el efectivo funcionamiento de un programa de estabilización de precios en la región, la existencia de estadísticas fidedignas y oportunas sobre producción y mercados, por lo cual, hace especial hincapié para que, simultáneamente con los programas de almacenamiento, estabilización de precios y comercialización de granos, se refuercen y mejoren las estadísticas agropecuarias continuas.

/En este

En este aspecto, cabe destacar la importancia del acuerdo del Banco Centroamericano de Integración Económica de considerar la canalización de recursos para llevar a cabo los censos en los países de la región. La pronta realización de censos agropecuarios constituirá, sin lugar a dudas, un elemento indispensable para la ejecución del programa de granos y la realización de estudios posteriores que involucren financiamiento de programas.

2. Contenido del estudio

El estudio de abastecimiento de granos en Centroamérica y Panamá se dividirá en seis partes principales.

PRIMERO: ESTADO ACTUAL Y TENDENCIAS DE LA PRODUCCION DE GRANOS

- a) Revisión y actualización de los análisis sobre el estado actual y tendencias de la producción de granos, su localización en los distintos países, y señalamiento de los factores determinantes de los fenómenos estudiados;
- b) Descripción de las principales regiones productoras, con una apreciación de los niveles técnicos de producción y de las causas que han originado los cambios ocurridos en la última década;
- c) Recomendaciones sobre una política tendiente al desarrollo de la producción de granos en el período 1963-1970, que comprenda una estimación del incremento necesario de la producción, en relación con las proyecciones de la demanda de granos. Se tratará de enfocar algunos aspectos de la investigación agrícola, la producción de semillas mejoradas, los fertilizantes y pesticidas, la asistencia técnica adecuada y el crédito agrícola, sin pretender cubrir con la amplitud deseada dichos campos por razones obvias;
- d) Indicación de zonas de producción en las que sería recomendable realizar estudios específicos para incrementar la producción de granos.

/SEGUNDO:

SEGUNDO: ANALISIS DE LAS PROYECCIONES DE LA DEMANDA

- a) La estructura y evolución de las disponibilidades de granos en el período 1951-1961. Se destacará la importancia que representan los granos en la producción agrícola, y se analizará además, el comportamiento de dichas disponibilidades al nivel regional y por países;
- b) La importancia del intercambio regional y extrarregional de granos y su relación con el total de las disponibilidades;
- c) Con base en los análisis de comercialización, se definirán la producción comercial, la importancia del autoconsumo y la demanda de granos para uso industrial y para alimentación animal;
- d) Elaboración de las proyecciones de la demanda de granos para consumo humano y uso industrial hasta 1970.

TERCERO: COMERCIALIZACION DE GRANOS

La parte del estudio relativa a la comercialización de granos tendrá el doble propósito de aportar elementos de juicio indispensables para la preparación de los proyectos de nuevas instalaciones de almacenamiento, y, suministrar al Subcomité de Desarrollo Económico Agropecuario, en su primera reunión, la información básica sobre la estructura y funcionamiento de los mercados de granos, incluyendo sugerencias sobre la posible solución de los problemas existentes. Los principales aspectos a cubrir, serán:

- a) Determinación de las principales zonas de abastecimiento de granos y su importancia al nivel regional y por países;
- b) Identificación de los principales centros de consumo;
- c) Estimación y análisis de la producción comercial y de la demanda industrial de granos;
- d) Análisis de los principales canales de comercialización de granos, así como los márgenes y funciones de comercialización que se efectúan en dicho proceso. En este punto se determinarán, no solamente los aspectos relacionados con la formación de los precios, sino también los sistemas de los servicios de transporte, el almacenamiento y las pérdidas que se registran en las distintas etapas de la actividad comercial;

/e) Análisis

- e) Análisis del sistema de precios de los granos en los distintos países, abarcando los siguientes puntos:
 - i) Revisión y actualización de los precios al consumidor en las capitales y al por mayor en las principales zonas comerciales para el período 1951-1961;
 - ii) Análisis de la estructura de precios a tres niveles —al productor, al por mayor y al consumidor— para el año agrícola 1961-1962, con referencia a las ciudades capitales de los países de la región y a sus principales zonas de abastecimiento;
- f) Conclusiones y recomendaciones para el establecimiento de un sistema comercial adecuado para los granos dentro del mercado común centroamericano.

CUARTO: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTUALES PLANTAS DE ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION DE GRANOS

- a) Estudio de las plantas existentes en cuanto a capacidades de almacenamiento, monto y composición de las inversiones, ubicación y procesos técnicos empleados.
- b) Estudio de los aspectos de funcionamiento de las plantas existentes, con una estimación de los costos unitarios de manejo y almacenamiento de granos en las distintas plantas, así como del grado de utilización de su capacidad instalada. Se incluirá un análisis de los costos registrados durante los últimos tres años de operación y una estimación de los costos que correspondería a distintos niveles de utilización de la capacidad;
- c) El estudio sobre utilización de la capacidad en la actualidad y en años recientes incluirá, finalmente, un análisis de los factores determinantes de dicha utilización, con especial referencia a los problemas derivados de la política seguida y de los aspectos de financiamiento de los programas de compras.

QUINTO: NECESIDADES DE AMPLIACION Y/O MEJORA DE LAS PLANTAS EXISTENTES Y DE CONSTRUCCION DE NUEVAS INSTALACIONES

El avance de los trabajos en el campo de la comercialización de granos permitirá extenderse en el enfoque de los siguientes puntos:

- a) Determinación de las mejoras y/o ampliaciones que se considere necesario introducir en las plantas actuales;
- b) Determinación de las nuevas plantas que se proyecta establecer con indicación de los aspectos de ubicación, capacidad y equipos y procesos a utilizar;
- c) Elaboración de los anteproyectos de mejoras y/o ampliaciones y de los correspondientes a nuevas instalaciones;
- d) Monto de las inversiones necesarias en plantas de almacenamiento y conservación de granos y de los equipos adicionales necesarios, así como estimación de los fondos que se destinarían para la operación de las plantas;
- e) Sugerencias sobre los métodos de amortización de las inversiones.

SEXTO: SUGERENCIAS SOBRE UN PROGRAMA DE COMERCIALIZACION Y ESTABILIZACION DE PRECIOS

- a) Determinación de los objetivos que se persiguen con los programas de sustentación de precios;
- b) Determinación de los precios de sustentación (precios de garantía) al productor centroamericano, teniendo en cuenta la estructura de precios existente, el precio de los productos en el mercado internacional y la influencia que tendría la fijación del precio al productor respecto a la producción tradicional y comercial. Consideraciones sobre la distribución geográfica y diferenciación cualitativa en la fijación de los precios mínimos;
- c) Consideraciones sobre los márgenes entre los precios de compra y los de venta de granos de los organismos de estabilización de precios;

/d) Servicios

- d) Servicios gubernamentales u oficiales destinados a un mejoramiento del sistema de comercialización de granos que comprenda la información de mercados, el crédito pignoraticio, los servicios de procesamiento de los granos, los servicios de certificación de calidades, las subastas públicas, etc.;
- e) Organización y administración del programa regional o, en su caso, coordinación de las políticas nacionales de los organismos de estabilización de precios. Análisis de dichas alternativas y estudio de los mecanismos que podrían adoptarse para la formulación de una política al nivel regional dentro del cuadro institucional ya establecido del programa de integración.
- f) Necesidad de un programa adecuado de compras que permita el funcionamiento del sistema de estabilización de precios. Análisis de las diversas alternativas de financiamiento de los programas de compras.

VI. ASPECTOS DEL ESTUDIO QUE ABORDARAN LOS ORGANISMOS PARTICIPANTES

Division de los trabajos

El Grupo de Trabajo estuvo de acuerdo en destacar que la elaboración del estudio demandará la estrecha cooperación de los funcionarios de los organismos participantes; sin embargo, para el mejor desarrollo de los trabajos, se consideró necesario asignar la responsabilidad principal de las diversas partes que corresponderán a cada uno de ellos.

Los puntos primero y tercero del programa quedarán bajo la responsabilidad directa de la FAO.

El punto segundo del programa será de responsabilidad de la CEPAL, aunque se contará con la colaboración de la FAO.

Los puntos cuarto y quinto del programa estarán bajo la responsabilidad conjunta de CEPAL y SIECA. El Banco Centroamericano colaborará estrechamente a través de un experto que diseñará los proyectos específicos de ingeniería para la ampliación o establecimiento de nuevas instalaciones. Por otra parte, quedará a cargo del Banco el estudio de las posibles alternativas para el financiamiento de los proyectos y la formulación de los sistemas más recomendables de amortización.

El punto sexto será de desarrollo posterior y consistirá en un planteamiento conjunto que sintetice las experiencias adquiridas para la formulación de una política centroamericana de estabilización de precios. En este aspecto, el Banco Centroamericano de Integración Económica realizará los análisis detallados de la forma en que se han venido financiando los programas de compra de los organismos de estabilización de precios y sugerirá las posibles alternativas de financiamiento para la ampliación de tales programas.

VII. MANIFESTACIONES

VII. MANIFESTACIONES DE AGRADECIMIENTO

Los señores representantes del Banco Centroamericano de Integración Económica y de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica pidieron consignar en este informe su agradecimiento a la FAO y a la CEPAL por la hospitalidad y facilidades otorgadas, así como por el interés demostrado en la realización del estudio.

